MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS EN DEFENSA DE LAS PENSIONES PÚBLICAS DIGNAS Y DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PERSONAS PENSIONISTAS

En Dos Hermanas, a 30 de octubre de 2026

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Dos Hermanas, al amparo de la normativa aplicable, presenta para su debate y aprobación por el Pleno la siguiente moción

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las pensiones públicas son un derecho y una garantía, no son un regalo de ningún Gobierno ni una ayuda que se pueda conceder o retirar según quién gobierne. Es el resultado de toda una vida de trabajo, de cotizaciones y de esfuerzo, garantizando a quienes han contribuido al progreso de nuestra sociedad puedan vivir con dignidad y seguridad.

Defender las pensiones públicas es defender a nuestros mayores, pero también a sus familias, a nuestros barrios y al conjunto de nuestra ciudad. Las pensiones ayudan a mantener la actividad económica de nuestros comercios y sostienen a muchas familias. Y, sobre todo, son una garantía para quienes hoy trabajan y cotizan, porque tienen derecho a confiar en que, cuando llegue su jubilación, también podrán contar con una pensión digna.

La sostenibilidad de las pensiones se garantiza con más empleo estable, mejores salarios, más cotizaciones, lucha contra el fraude laboral y una economía capaz de generar recursos suficientes.

Evidentemente, las decisiones sobre las pensiones tienen un carácter supramunicipal, y exceden de las competencias locales, pero no podemos negar que sí tienen una clara incidencia en toda en la población.

Muchos piensan que las pensiones se limitan a las personas jubiladas. Son las mayoritarias, pero más de un tercio de las pensiones son de otro tipo. Conviene recordar que hay pensiones contributivas y no contributivas. Dentro de las contributivas, están las pensiones por Jubilación (ordinaria, anticipada voluntaria o involuntaria, Parcial y Flexible, Demorada), las de Incapacidad Permanente (Parcial, Total, Absoluta o Gran Invalidez) y las pensiones de Prestaciones por fallecimiento (Viudedad, Orfandad o En favor de familiares). Y aparte, las pensiones no contributivas (de Jubilación o Invalidez).

Las pensiones son un tema que afecta, y mucho, a la población de Dos Hermanas. Porque son muchos los afectados. Ellos y ellas, y sus familias. Más de 21.000 personas cobran una pensión en Dos Hermanas.

Somos la población con el menor porcentaje de pensionistas en la provincia, en torno al 14%, lejos del más del 20% de media que hay en la provincia de Sevilla. Cifra que se explica porque somos una población joven y con un alto porcentaje de empleabilidad.

Pero en un futuro muy próximo, seremos muchos más. Por una cuestión meramente numérica.

A día de hoy, concretamente a 23 de octubre de 2026, Dos Hermanas tiene 148.682 personas empadronadas. Y aunque seamos una población joven, el 15,14% de la población nazarena tiene entre 55 y 65 años (22.514 personas empadronadas) y el 16,22% tiene más de 65 años (24.131 personas empadronadas).

Estas personas no pueden ver recortadas su derecho a una pensión pública y digna. Desde el Grupo Municipal Socialista defendemos un sistema público, solidario y suficientemente financiado, capaz de pagar las pensiones actuales y de garantizar las futuras.

Coincidimos, lógicamente, con la postura de nuestro partido, del PSOE, principal valedor de los acuerdos que han supuesto la mejora de las pensiones en nuestra democracia, y también con la acción del gobierno nacional progresista, como ha quedado demostrado en los años de mandato.

Y esta postura de defensa de las pensiones públicas no la tienen los partidos de la derecha y de la ultraderecha. No tienen un posicionamiento claro de defensa de las pensiones públicas. No plantean ninguna propuesta, esconden qué quieren hacer, se limitan a expandir el bulo, el miedo, de que no se cobrarán pensiones en el futuro, para justificar cambios cuyo alcance y consecuencias, no se quieren explicar… hasta que no se celebren las próximas elecciones. Ya después, otro gallo cantará.

La ciudadanía merece y debe saber qué piensan sus dirigentes sobre una cuestión tan importante cono son las pensiones. Y con una explicación clara. Que el candidato a gobernar el país diga ahora que defiende las pensiones públicas, pero en paralelo, el resto de dirigentes de su partido y los de sus socios electorales o los gurús económicos que marcan las decisiones, pongan en cuestión las pensiones públicas, evidencian que ni el PP ni Vox defienden realmente las pensiones públicas dignas.

¿Qué opina realmente el Partido Popular y Vox sobre las pensiones? Un análisis de las declaraciones de sus dirigentes muestra qué opinan y qué harán estos partidos si gobiernan.

Les resumo qué ha dicho el PP y Vox sobre las pensiones: *“El sistema de pensiones va a petar y hay que cambiar el modelo”, “hay que hacer un sacrificio”, “hay que cambiar el modelo de las pensiones, por uno mixto, con una parte de capitalización”*. Son palabras textuales de sus dirigentes. Más claramente, lo que proponen el PP y Vox si gobiernan es modificar el sistema de pensiones, y que una parte sea privada, es decir, que cada uno se busque la vida y vaya depositando a lo largo de su vida laboral un dinero, y cuando se jubile, así será la pensión que reciba.

Reitero que lo expuesto son palabras textuales. La portavoz parlamentaria del PP ha manifestado que el sistema español de pensiones *"va a colapsar"*, que *“hay que cambiar el modelo”* y ha abogado por *medidas "valientes" para reformarlo*. Ante el revuelo que se formó, al día siguiente, Alberto Núñez Feijóo, el candidato del PP, dijo que actualizaría las pensiones conforme al IPC y garantizaría el sistema público. Pero lo dijo obligado, con la boquita pequeña, como decimos en el pueblo, sin explicar el alcance de la reforma que su portavoz había reclamado. Y, eso sí, pidió un sacrificio a toda la ciudadanía.

El candidato del PP que aspita a gobernar este país pidiendo de antemano más sacrificio a los pensionistas.

La cosa no quedó ahí, porque el responsable económico del Partido Popular, Juan Bravo, el que fue consejero de Hacienda en el gobierno andaluz con Juanma Moreno y ahora es el gurú en estos temas de los populares (se ve que su aprendizaje en nuestra tierra le ha cundido y se ha convertido en el ideólogo de los recortes, artífice de los tijeretazos y profeta de la austeridad), puso las cosas en su sitio, y dijo que las pensiones estarían garantizadas *"si la economía es adecuada…Tenemos que tener la economía adecuada. Si seguimos acumulando 600.000 millones de deuda…".* Y Díaz Ayuso se ha sumado también al señalar que las pensiones futuras, como las de la generación del *baby boom,* corren peligro.

Por su parte, José María Figaredo, portavoz económico de Vox, ha descrito el sistema público como *«un zombi»* y defiende avanzar hacia un modelo mixto que combine el sistema de reparto con la capitalización individual. Un sistema *"mixto",* con *"una parte de capitalización".* Y Pepa Millán, portavoz de Vox en el Congreso, afirmó que su partido no descartaba «nada» respecto a una reforma. En definitiva, el plan económico que defiende la ultraderecha es desmantelar lo público para regalarle un hacer rico a unos pocos.

La experiencia de los últimos Gobiernos del PP van en esta línea, y se demuestra que las decisiones políticas tienen consecuencias directas sobre el bolsillo de las personas pensionistas. En 2013, aprobó una reforma que vinculó la actualización de las pensiones a un índice que limitó las subidas al 0,25 % anual durante varios ejercicios, incluso en un contexto de inflación. Aquella fórmula del Gobierno del PP, dificultó que las pensiones mantuvieran su poder adquisitivo. Conviene recordar que cuando el PP gobernó, con Rajoy, revalorizó las pensiones por debajo del IPC en 2012, 2013 y 2017, y vació el 90% de la 'hucha' de las pensiones.

Posteriormente, la Ley 21/2021 recuperó la revalorización anual de las pensiones contributivas conforme a la inflación media, con el objetivo de evitar que el aumento de los precios redujera el valor de las prestaciones. Pero el PP votó en contra de la reforma del sistema de pensiones en 2021, que incorporó la garantía legal de revalorización ligada al IPC, y también se opuso a otras normas que incluían subidas posteriores.

Y esta cuestión es importante. Realmente afecta mucho en la vida cotidiana de millones de españoles/as y en decenas de miles de nazarenos/as y sus familias. Porque mantener el poder adquisitivo de las pensiones no es una cuestión técnica: es una cuestión de justicia y de calidad de vida. Por eso insistimos tanto en el término 'digno', pensiones públicas y dignas.

Y más recientemente, en enero de 2025, el Congreso de los Diputados no pudo convalidar el Real Decreto-ley 9/2024, donde iba la revalorización de las pensiones, por lo votos en contra del PP y Vox. Una prueba más de la postura de los partidos de derecha y ultraderecha.

Desde el PSOE defendemos que las pensiones se revaloricen conforme al IPC, que se mejoren las prestaciones más bajas y que se refuerce la financiación del sistema con medidas que favorezcan el empleo estable, los salarios dignos y el crecimiento de los ingresos de la Seguridad Social.

Defendemos, además, que las reformas se acuerden con los agentes sociales y que sus resultados se evalúen pensando en las personas, no únicamente en las cifras.

En contra de lo que piensan el PP y Vox, desde el Partido Socialista, y creemos que representamos lo que piensa la mayoría de la población nazarena, defendemos unas pensiones que sean públicas, y queremos que sean dignas.

Desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas, expresamos la posición de nuestra ciudad ante una cuestión que afecta a miles de vecinos y vecinas. Defender las pensiones públicas es defender a nuestros mayores, reconocer el esfuerzo de quienes han trabajado toda su vida y ofrecer confianza a las generaciones que vienen detrás.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista considera necesario que este Ayuntamiento reafirme su compromiso con el sistema público de pensiones digno, y propone al Pleno los siguientes **acuerdos**:

PRIMERO. El Ayuntamiento de Dos Hermanas manifiesta su compromiso con la defensa y el fortalecimiento del sistema público de pensiones como elemento esencial del Estado del Bienestar, de la solidaridad intergeneracional y de la cohesión social.

SEGUNDO. Instar al Gobierno de España y a las Cortes Generales a continuar adoptando las medidas necesarias para garantizar la suficiencia, equidad y sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, mediante evaluaciones periódicas, diálogo social y acuerdos amplios que proporcionen estabilidad y certidumbre.

TERCERO. Rechazar cualquier medida que suponga una pérdida injustificada del poder adquisitivo de las personas pensionistas y defender que las reformas del sistema se adopten atendiendo a criterios de suficiencia, equidad, solidaridad y sostenibilidad, evitando que el coste de los ajustes recaiga sobre las personas mayores o las generaciones con menores recursos.

CUARTO. Rechazar los planteamientos de los partidos de derecha y ultraderecha de privatizar el sistema público de pensiones, así como sus medidas para disminuir la cuantía de las mismas.

QUINTA. Dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno de España, al Ministerio competente en materia de Seguridad Social, a la Mesa del Congreso de los Diputados y a los grupos parlamentarios de las Cortes Generales, así como a las organizaciones sindicales y asociaciones de personas pensionistas de Dos Hermanas.

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Fdo.: Agustín Morón Marchena